



SERGIO F. CARCIOFI

**LONCOGÜÉ
LOS FUSILADOS
DE SARMIENTO**



Historia y Pensamiento Latinoamericano

Sobre este libro

Por fin se escribe algo así. Algo que se había callado siempre. Además, nos descubre un Sarmiento que había sido ocultado. Este libro debe difundirse, lo merece. Y merece el tema conocerse hasta en los institutos de enseñanza. Cumple todos los principios de una investigación absolutamente honesta y científica.

Osvaldo Bayer

Índice

[Sobre este libro](#)

[Loncogüé](#)

[I. Introducción](#)

[II. Loncogüé](#)

[Lugar de la cabeza](#)

[El escenario](#)

[Territorio de conflictos](#)

[Se establece el fortín](#)

[III. Los hechos](#)

[¡Arriba los entrerrianos y mueran los porteños!](#)

[Fuentes y versiones](#)

[La versión de Maguire](#)

[IV. La decisión del Gobierno Nacional](#)

[“Proceda a diezmarlos”](#)

[Contradicciones a la vista](#)

[Otro caso: el fusilamiento de Zacarías Segura](#)

[V. Línea dura](#)

[La violencia en todo](#)

[Perfiles de Sarmiento](#)

[Continuidades y rupturas del proyecto liberal](#)

[VI. Al amparo de la legislación monárquica](#)

[La premeditación](#)

[¿Un “buen diablo”?](#)

[Ataques y defensas](#)

[Dedicación personal](#)

[VII. La responsabilidad de Sarmiento en los fusilamientos](#)

[Acusaciones en la prensa](#)

[En el Senado](#)

VIII. El contingente

Cuestión de ley

El rol de Urquiza

Nuevas modalidades

IX. El aliado inesperado

Enemigos leales

“Ahora sí que me siento presidente”

X. El pacto

La interna sale a la luz

Urquiza excluido

XI. La derrota de Mitre

Los hechos de San Juan

El debate en el Senado de la Nación

Mitre acusa al gobierno nacional

“La polea loca”

“Murder” no es homicidio, es “asesinato”

La derrota ha sido tremenda

XII. La investigación

XIII. ¿Cómo fueron reclutados?

Elementos de desorden

Chamorro reclutado

XIV. ¿Quiénes fueron?

La palabra de Carriego

José Chamorro y sus compañeros

XV. El debate en los medios de prensa

El inicio

Reacción del diario oficialista

Contraataque en La Nación Argentina

Sigue El Nacional

La Tribuna contra Sarmiento

¿Motín o simple tentativa de evasión?

XVI. Repercusión y opinión entre los entrerrianos

Una resistencia muy cara

Las venganzas del tirano

Provocaciones periodísticas

Final de juego

XVII. Conclusiones

Fuentes bibliográficas

Periódicos y diarios

Archivos y bibliotecas

Carciofi, Sergio Fabio

Locongüé, los fusilados de Sarmiento / Sergio Fabio Carciofi. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Punto de Encuentro, 2021.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-4465-46-7

1. Historia Argentina. 2. Crímenes. I. Título.

CDD 982.05

© Punto de Encuentro 2021
Avenida de Mayo1110
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(54-11) 4304-1630
Buenos Aires, Argentina

Prólogo:

Corrección: Raúl Blanco

Diseño y diagramación: Cristina Angelini

Conversión a eBook: Daniel Maldonado

www.puntoed.com.ar

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11.723
Libro de edición argentina.

No se permite la reproducción total o parcial, el almacenamiento, el alquiler, transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o por cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros métodos, sin el permiso previo y escrito de la editorial.

Sergio Fabio Carciofi

Loncogüé

Los fusilados de Sarmiento



Historia y Pensamiento latinoamericano

“Si los muertos no hablan, deber de los que sobreviven es pedir reparación sobre sus restos inanimados o al menos solicitar de sus representantes de la ley una garantía de que no prevalecerá en el futuro la sangrienta doctrina que fusila sin proceso y procesa extendiendo y firmando primero la sentencia de muerte”.

Diario *La Nación Argentina*, 12 de mayo de 1869

“Nunca pues, en tiempo alguno, ni por causa alguna estaremos por fusilamientos, ni los defenderemos aun cuando nazcan de la ley. Los condenaremos siempre porque el hombre no debe morir por mano del hombre. Harto horrorosa es la guerra para matar en la paz”.

Diario *La Tribuna*, 7 de abril de 1869

“Llegará el día en que desapareciendo las sombras sólo queden las verdades, que no dejarán de conocerse por más que quieran ocultarse entre el torrente oscuro de las injusticias”.

Juan Manuel de Rosas, 1857

I. Introducción

El 26 de marzo de 1869, un grupo de entrerrianos enviados por Urquiza a la frontera oeste para sumar soldados a los regimientos de línea fueron fusilados en Loncogüé, sin juicio previo y sin sentencia judicial alguna. Este hecho ocurrido como consecuencia del ¿motín?, ¿levantamiento?, ¿sublevación?, ¿intento de fuga? tuvo un profundo impacto público en los primeros años del gobierno de Sarmiento. Se lo consideró como “el más grave suceso de estos tiempos”.¹ El diario La Nación Argentina lo describió como un hecho “atroz, inaudito, único en la historia del derecho militar que ha conmovido tan profundamente la sociedad”.² Tanto es así que los hechos llegaron a ser debatidos en el Congreso Nacional. En la sesión del Senado de la Nación del 15 de junio de 1869, el senador Salustiano Zavalía los calificó de “actos atroces practicados por los que manejan la fuerza pública de la Nación”. Y días más tarde, en la sesión del 19 de junio del mismo año, el ex-presidente de la Nación y entonces senador Bartolomé Mitre, en referencia a hechos de estas características sostuvo: “La ejecución de un preso o prisionero sea o no delincuente político, sea bandolero o beligerante, yo la califico de asesinato [...] Es un asesinato, porque todo hombre que no es muerto por sentencia de su juez natural, está mal muerto; y porque, aun cuando pueda serlo con motivo, no lo es con justicia y con legalidad”.³

Sin embargo, lejos de ser tratado por nuestra historia con la atención que un acontecimiento de ese tenor se merece, fue más bien soslayado y, con el correr del tiempo,

olvidado. ¿Por qué? ¿Es posible que estos entrerrianos enviados a Loncoyüé para engrosar las filas de la milicia de frontera no fueran criminales, convictos o malentretidos, sino federales opositores a Urquiza? ¿Cuál habrá sido el rol del gobernador entrerriano en este hecho, cuál su connivencia con Sarmiento? ¿Es posible entender el fusilamiento de los entrerrianos en Loncoyüé como un crimen político, de abuso de autoridad, como el fusilamiento de los peones patagónicos en 1921-1922, o el de los obreros en los basurales de José León Suárez en 1956, o de los presos políticos en la cárcel de Trelew en 1972? ¿Acaso la responsabilidad del presidente Sarmiento fue tal que hoy los hechos merecerían ser caratulados como un crimen de lesa humanidad?

[1.](#) Gálvez, Manuel, *Vida de Sarmiento. El hombre de autoridad*, Buenos Aires, Tor, 1957, pág. 304.

[2.](#) *La Nación Argentina*, "Cuestiones de derecho militar, a propósito de las ejecuciones en Loncoyüé", 1869.

[3.](#) Diario de sesiones del Senado de la Nación correspondiente al año 1869, Biblioteca del Congreso de la Nación.

II. Loncogüé

Lugar de la cabeza

Loncogüé, o Loncagüe, es un paraje ubicado en el partido de 9 de Julio, en el oeste de la provincia de Buenos Aires, llamado así por sus habitantes originarios. Según Estanislao Zeballos, quiere decir “lugar de la cabeza”;⁴ según John W. Maguire significa “cabeza de caballo”⁵, y según José P. Thill y Jorge A. Puigdomenech “es un topónimo aborígen de raíz araucana que significa *donde hay un bajo o lugar del bajo*”.⁶

En la mayoría de las fuentes oficiales, bibliográficas y documentales consultadas -partes militares, notas periodísticas y relatos de la época- encontramos el lugar referenciado como “Loncagüe”. Zeballos toma nota del supuesto mal uso del topónimo y señala: “Estábamos en la laguna de Loncohué, punto que muchos años después adquirió notoriedad histórica con el nombre vulgar de Loncagüe”.⁷

Sin embargo, ambas denominaciones tienen su asidero. Ana Fernández Garay, especialista en lenguas aborígenes patagónicas, informa que la palabra *loncogüé* proviene del mapudungun o araucano. El término sería, fonéticamente, /longkowe/: *longko* significa “cabeza”, también “cacique”; y *we* es un sufijo que indica “lugar de” o “lugar donde hay”. De modo que Zeballos no estaba equivocado al traducirlo como “lugar de la cabeza”. Tal vez también tenga razón Zeballos en que la adopción de la palabra por los europeos haya popularizado el uso de *Loncagüe*, dado que, como indica Fernández Garay, puede ser el resultado de una

contracción de dos palabras: *longko* (cabeza) y *kawellú* (caballo). En efecto, al ser pronunciado en un *tempo presto* se producía la reducción del sintagma *longko kawellú*: algunas sílabas se perdían dando por resultado *loncawe*. Por lo tanto, la traducción hecha por Maguire, que conoció la opinión de Zeballos y aun así prefiere llamar al lugar *Loncagüe*, también sería correcta: “cabeza de caballo”. Respecto de la traducción dada por Thill y Puigdomenech, sólo coincide en el significado del sufijo *we*, no así con el de la palabra *longko*, que interpretan como “bajo”, quizá porque la zona también se conoce como “laguna de Loncogüé”. Asimismo, Federico Barbará registra en su vocabulario de la lengua pampa de 1856 *Loncahue* como el nombre de una laguna cuyo significado sería “profundidad de quebrada”.⁵ Actualmente, los pobladores y lugareños denominan al lugar *Loncagua*.

Las denominaciones del lugar, entonces, son muy dispares. En este trabajo hemos optado por la forma *Loncogüé*, que se asimilaría más a la fonética original del araucano.

El escenario

En los tiempos de Zeballos, Loncogüé era una “encrucijada estratégica de los caminos, a una jornada de tropas livianas de los campos de la Blanca Grande hacia el sur, de Junín y Rojas por el norte y de la Cruz de Guerra, por el centro”.⁸

Maguire cuenta que Loncogüé era una verde lomada cubierta de pasto fino con cañadas que bordeaban una gran laguna de agua dulce.⁹ La descripción es exacta: hoy se puede verificar que la lomada aún conserva las mismas características que encontró el primer poblador cristiano, Diego Gaynor, que asentó allí la cabecera de su estancia con instalaciones que aún conservan en su estado original

sus descendientes y actuales propietarios, los hermanos Marcela y Alfredo García Robin Maguire.

Thill y Puigdomenech establecen la ubicación del fortín

(...) a 23 km de *Tres Lagunas* o *Clalafquén* (9 de Julio) y a 7 leguas del fortín *Médanos de Illescas*. En el cuartel 10º de 9 de Julio, al sureste de la estación *Bacacay* del ferrocarril Belgrano, en la propiedad de María Young en 1865, Alicia Wallace de Gaynor en 1882 y Juan Bazterrica y Murgaza en 1954. Entre las propiedades de Bazterrica y Luis Artola en 1986.[10](#)

Sin embargo, aunque la ubicación exacta del fortín se desconoce, preferimos seguir las indicaciones de Maguire, para quien el campamento propiamente dicho se habría instalado en dirección oeste y a una distancia no mayor a diez kilómetros del casco de la estancia Loncagua de García Robin.[11](#) Además, como sucedió en la mayoría de las estancias de la época ubicadas en la línea de frontera, la misma fue fortificada y la azotea del casco sirvió como mirador.

Maguire, además, sostiene que Loncogüé fue adjudicado por el gobierno nacional en 1860 a tres estancieros: don Diego Gaynor, y dos amigos y vecinos suyos, que instalaron allí su establecimiento agropecuario, en una extensión que no superaba las doce leguas. Buenaventura Vita informa, con más exactitud, que la fundación del pueblo de 9 de Julio, el 12 de febrero de 1864, atrajo el interés de los pioneros por los campos de la zona ganados como resultado del avance de la frontera y que fue Diego Gaynor quien pobló a siete leguas del pueblo el paraje que los indios llamaban Laguna de Loncagüe.[12](#) Estos comentarios dan la pauta de que, si enseguida los pobladores de Loncogüé pidieron la adjudicación de esas tierras, las instalaciones de

la actual estancia que se conoce con el nombre de *Lancagua* existían desde antes de la fundación de lo que hoy es la ciudad de 9 de Julio, cabecera del partido homónimo, en la provincia de Buenos Aires.

Los emprendimientos agropecuarios de los pioneros eran temerarios. En esos tiempos los malones de Calfucurá controlaban y arreciaban total y permanentemente el área. Estanislao Zeballos recuerda en sus crónicas su experiencia ante el ataque de un malón de esta manera:

¡He sido despertado en la estancia fortificada de los Desmochados por la alarida de los indios, y al abrir los ojos espantados veía a las mujeres trémulas, con el rosario en la mano, preparando las joyas, la ropa y los víveres, que con los niños eran depositados en el Mirador, en la ciudadela, en el último baluarte, a la expectativa del combate empeñado sobre los fosos!

Territorio de conflictos

Al ser un lugar de cruce estratégico de varios caminos, antes de que los cristianos decidieran poblarlo, Loncogüé fue lugar de diferentes episodios de sublevaciones y luchas entre los habitantes originarios, como también de asiento de los vivacs y campamentos que estaban de paso por la zona.

Uno de los sucesos que recuerda Santiago Avendaño en sus memorias es el conflicto iniciado en 1831 entre las tribus ranqueles, que lideraban, por un lado, el cacique Yanguelén y, por el otro, el cacique y jefe supremo de los ranqueles, Yanquetruz. Los yanguelenes se sublevaron contra el jefe ranquel y se presentaron “al Gobierno de Buenos Aires ofreciendo sus servicios como aliados y auxiliares de la frontera”.¹³ El gobierno nacional tenía una política de “indios amigos”, a los que les asignaba en

propiedad territorios para que se sumaran al ejército nacional. Buscaba así reforzar los puntos estratégicos de la línea de frontera interna con las demás tribus, y de ese modo defender las posiciones de avanzada. Uno de los indios amigos más famosos fue el cacique Ignacio Coliqueo, que se estableció con su tribu en agosto de 1862, en la llamada “tapera de Díaz”, hoy Los Toldos. Otro indio amigo, de decisiva participación en la defensa de las fronteras cristianas, fue el cacique Cipriano Catriel, “a quien Sarmiento había dado el grado de *cacique general*, con uso de uniforme”.¹⁴ También fue beneficiado con asignación de tierras por prestar servicios en defensa de la frontera el cacique Andrés Raninqueo, “hermanastro de Ignacio Coliqueo”,¹⁵ que se estableció en el paraje de laguna La Verde en 1867, cercana a la comandancia de Loncogüé.

El cacique Yanguelén se puso, entonces, al servicio de los cristianos. Zeballos dice que “semejante traición a la Barbarie traía indignados a los indios de Tierra Adentro [...] contra el pueblo Yanguelén”.¹⁶ Así las cosas, nos informa Avendaño que, en ocasión en que los caciques Pichuiñ y Painé llevaban adelante un malón contra el destacamento de Rojas, los yanguelenes, motivados por su rol de protectores de los puestos cristianos de esa frontera, los sorprendieron en la retaguardia y les tomaron 1341 caballos, el hijo y la hija de Pichuiñ, el hijo de Painé, Panguithruz (a quien su padre no volvería ver y que luego llegaría a ser el cacique Mariano Rosas) Esto no fue perdonado y Pichuiñ y Painé prepararon “la carnicería más atroz que jamás hayan visto los indios”,¹⁷ que terminó con el degüello de todos los yanguelenes. El lugar de encuentro para los preparativos de la batalla fue en la laguna de Loncogüé.

Se establece el fortín

En 1863 se estableció en la zona un fortín que sirvió de apoyo a la comandancia de Clalafquén o Tres Lagunas, que fuera instalada “a raíz del nuevo avance de la línea de frontera llevado a cabo por el coronel Julio de Vedia, Jefe de la Frontera Oeste”[18](#) y luego fundador de 9 de Julio. Ya, en abril de 1864, para proteger la fundación del pueblo, Loncogüé formaba parte de los cantones de vigilancia y defensa “guarnecido con 30 hombres”.[19](#)

El coronel Nicolás Granada, el jefe de frontera, informó el 17 de abril de 1867 que la dotación del fortín *Loncagüé* era de un alférez, un sargento primero y 11 soldados.[20](#) Un año antes ya había propuesto la formación de un “*Regimiento de Húzares de la Frontera Oeste N.º...*” para asegurar y “garantir las fronteras de las invasiones de los indios” Y sugiere que este cuerpo “puede formarse en enganchados, destinados o voluntarios”.[21](#) Cosa que luego tendrá muy en cuenta Sarmiento.

En el marco del proyecto de adelantamiento de las fronteras con el indio, establecido por el Congreso Nacional el 13 de agosto de 1867, mediante aprobación de la Ley N.º 215, que dispuso el avance hasta el río Negro, Loncogüé fue un fortín de avanzada. Esa ley, dictada durante los últimos meses del gobierno de Mitre, comenzó a ser implementada por Sarmiento, quien le “dedicó especial atención a la cuestión fronteras, desde los primeros instantes”[22](#) de su gobierno.

Al asumir la Presidencia de la Nación, el 12 de octubre de 1868, Sarmiento designó a Martín de Gainza al frente del Ministerio de Guerra y dio instrucciones para que se ocupara de adelantar la línea de fortines doce leguas más hacia el oeste de Buenos Aires. Además, y desconfiando de los informes y reportes que daban cuenta de las amenazas e incursiones de los indios de Calfucurá, a diecinueve días de asumir dictó un decreto relevando de su cargo al

coronel D. Nicolás Granada.[23](#) Y para cumplir el adelantamiento de la frontera designó al coronel de Ingenieros Juan F. Czetz.

El coronel Antonino López Osornio reemplazó en la jefatura de la frontera oeste al coronel Nicolás Granada, y al mando del Regimiento 5º de Caballería de Línea fue designado el teniente Fortunato Solano.

Gainza pretendía llevar la frontera hasta Loncogüé, es decir, a siete leguas de 9 de Julio, pero se estableció finalmente en el fuerte General Paz junto con los fortines Bagual, Cisneros, Aguilar, Barrera (más tarde pueblo Maya y hoy Carlos Casares), Luna y Médano de la Estaca.

Esta ley dio definitivamente un nuevo impulso a la incorporación de tierras que serían distribuidas para la explotación comercial. Todas las fronteras se modificaron. El coronel de Ingenieros Czetz, al informar al ministro Gainza del establecimiento de la nueva línea conforme las instrucciones de la Ley 215, explica la importancia estratégico-militar del trazado:

Por la disposición general de esta línea, los indios se ven privados en la actualidad de las principales aguadas que les servían de punto de apoyo en sus invasiones [como lo fue la laguna de Loncogüé]; ahora estos puntos de descanso quedan a 20 y más leguas afuera de la línea, y en caso de penetrar por ella, tendrán otras 20 o 25 leguas que andar hasta llegar a nuevas aguadas y a los campos ocupados por haciendas, de modo que cualquier invasión, sabiéndose casi inmediatamente por las descubiertas de los fortines, no es presumible que se logre; tomando en cuenta el celo, valor y la decisión de los Jefes de Frontera; al contrario, tendrán que abandonar su botín en oposición a lo acostumbrado hasta hoy.[24](#)

Según Meinrado Hux, consta en el archivo del Estado Mayor un documento de fecha 26/5/1868²⁵ donde se informa que ese año Antonino López Osornio estableció un campamento en Loncogüé, conjuntamente con un oficial y dieciséis soldados y, aunque según asevera Hux, luego tuvieron que retroceder por las invasiones de los aborígenes, para la fecha de llegada de los entrerrianos el fortín de Loncogüé aún funcionaba como sede de la comandancia de la frontera oeste. Varios documentos fechados en Loncogüé, que constan en el Archivo del Servicio Histórico del Ejército Argentino, dan cuenta de la actividad del campamento: el 10 de enero 1869 López Osornio solicita al inspector general de armas de la Nación, Emilio Conesa, dos nombramientos²⁶; el 4 de marzo López Osornio solicita a Emilio Conesa la promoción del teniente coronel graduado Fausto Avendaño, el capitán de infantería de línea Gerino Greni, el teniente 1º de infantería de línea Miguel Rubio y el teniente Andrés Ancalao²⁷.

En los primeros meses de 1869 la comandancia de Loncogüé estaba en plena actividad organizativa y de aprovisionamiento, y en constante comunicación con el gobierno nacional. Un día después de esta última misiva, llegaron los entrerrianos.

⁴. Zeballos, Estanislao S., *Callvucurá, Painé, Relmu*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2007, pág. 243.

⁵. Maguire, John W., *Loncagüé. Relatos de frontera*, Buenos Aires, 1968, pág. 27.

⁶. Thill, José Pedro y Puigdomenech, Jorge Alberto, *Guardias, fuertes y fortines de la frontera sur*, tomo II, Servicio Histórico del Ejército, Buenos Aires, Ejército Argentino, 2003, pág. 457.

⁷. Idem, pág. 243.

⁸. Zeballos, Estanislao S., *op. cit.*, pág. 252.

⁹. Maguire, John W., *op. cit.*

- [10.](#) Thill, José Pedro y Puigdomenech, Jorge A. *op. cit.*, pág. 457.
- [11.](#) Maguire, John W., *op. cit.*, pág. 44.
- [12.](#) Vita, Buenaventura N., “Crónica vecinal de 9 de Julio, 1863-1870”, Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, pág. 16.
- [13.](#) Avendaño, Santiago, *Memorias del ex cautivo Santiago Avendaño*, recopilación de Meinrado Hux, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2004, pág. 63.
- [14.](#) Rosa, José M., *Historia Argentina*, Buenos Aires, Oriente, tomo 8, 1981, pág. 127.
- [15.](#) Hux, Meinrado, *Coliqueo, el indio amigo de Los Toldos*, Buenos Aires, El Elefante Blanco, 2009, pág. 196.
- [16.](#) Zeballos, Estanislao S., *op. cit.*, pág. 248.
- [17.](#) Avendaño, Santiago, pág. 67.
- [18.](#) Thill, José Pedro y Puigdomenech, Jorge A., *op. cit.*, pág. 456.
- [19.](#) Vita, Buenaventura N., *op. cit.*, pág. 18.
- [20.](#) Thill, José Pedro y Puigdomenech, Jorge Alberto, *op. cit.*
- [21.](#) Memoria presentada por el Ministerio de Estado en el Departamento de Guerra al Congreso Nacional de 1868, págs. VIII y IX.
- [22.](#) Zeballos, Estanislao S., *op. cit.*, pág. 133.
- [23.](#) *Colección de Leyes y Decretos Militares*, Archivo General del Ejército, pág. 325.
- [24.](#) Memoria de Guerra 1869/70, págs. 178-180, en la Biblioteca del Estado Mayor del Ejército.
- [25.](#) Hux, Meinrado, *op. cit.*, pág. 168.
- [26.](#) Transcripción del original que consta en el Archivo del Servicio Histórico del Ejército Argentino, carpeta 15-4860.
- [27.](#) Transcripción del original que consta en el Archivo del Servicio Histórico del Ejército Argentino, carpeta 15-4976.

III. Los hechos

¡Arriba los entrerrianos y mueran los porteños!

El comandante de la frontera oeste con asiento en el fortín de Loncogüé, coronel Antonino López Osornio, informa la llegada de los entrerrianos a través de la siguiente misiva.

Campamento en Loncague, Marzo 5 de 1869

Al Sr. Inspector General de Armas de la Nación, General Don Emilio Conesa

Pongo en conocimiento de V. S. que con esta fecha se han recibido sesenta y ocho soldados para ser destinados al 5º Regimiento de Caballería de Línea, los que han sido dados de alta a dicho Regimiento.

También hago presente a V. S. que dichos destinados vienen sin monturas y tendrán que andar en pelos mientras no lleguen las monturas para ellos.

Lo que comunico a V. S. para los fines que convengan.

Dios guarde a V. S.

Antonino L. Osornio²⁸

Estos hombres, enviados por Urquiza a pedido de Sarmiento, venían a cubrir la necesidad de tropas en la frontera oeste de la provincia de Buenos Aires.

Hay diferentes versiones de los hechos y, si bien las valoraciones que se hacen en las fuentes y en la bibliografía son dispares, en general la mayoría toma como referencia el informe que elevó el jefe del Regimiento N° 5

de Caballería de Línea y comandante del campamento de Loncogüé, teniente coronel D. Fortunato Solano, a su inmediato superior, el comandante en jefe de la frontera oeste, coronel López Osornio:

El Jefe del Regimiento 5º de Caballería de Línea.

Loncagué, Marzo 27 de 1869

Al comandante en Jefe de la Frontera del Oeste Coronel D. Antonino López Osornio

En cumplimiento de mi deber, paso a dar cuenta a V. S. de la sublevación que tuvo lugar en el cuerpo de mi mando en la noche del 26 del corriente en la que sólo ha tomado parte el contingente entrerriano.

Serían las doce de la noche, y me hallaba durmiendo en mi carpa, cuando me recordaron los gritos atronadores que se daban en la cuadra del Regimiento de “arriba los entrerrianos y mueran los porteños”, y el ruido continuado de que se cargaban las carabinas.

En el acto tomé mi revólver y me trasladé al 1er. escuadrón, donde fui recibido a balazos; pero a pesar de ello conseguí dispersar a algunos. En el momento tomé la guardia de prevención que con oficial a la cabeza vino en mi protección.

Como V. S. sabe los entrerrianos destinados los dividí en varias fracciones, engrosando las compañías del cuerpo, por cuanto me constaba ser la mayor parte criminales de nota.

Sin embargo en la noche mencionada todos han estado de acuerdo, y la mayor parte se dirigieron al corral con el intento de tomar caballos mientras que la otra hacia fuego sobre los soldados viejos del cuerpo que salían de sus ranchos para formar.